

TRANSPARENCIA

INFOEM SIGUE OPERANDO, PESE A SU EXTINCIÓN

El Congreso mexiquense está entrampado en la figura que lo sustituirá; cuenta con presupuesto para sus actividades en 2026

GERARDO GARCÍA
CORRESPONSAL

La operación del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem) seguirá el resto del año, pese a su extinción. Diputados locales siguen entrampados en la figura que lo sustituirá y, entre las opciones, revisan un sistema coordinador que articule las acciones de las distintas áreas de los poderes del estado y municipios en materia de transparencia.

El titular de la Comisión para el Combate a la Corrupción, el diputado estatal, Gerardo Pliego, y el contralor legislativo, Juan José Hernández, fijaron postura en la materia, luego de que en marzo se debieron aprobar las leyes secundarias.

En el Paquete Fiscal 2026 destinaron 92 millones de pesos al Infoem, para llevar a cabo su cierre de operación, que implica el tema de las liquidaciones de sus funcionarios.

Sin consenso

No hay acuerdo entre los siete grupos parlamentarios sobre la figura que sustituirá al Infoem, para realizar las labores de transparencia y protección de datos.

Al no tenerse una propuesta de leyes secundarias, es probable que el organismo extinto desde octubre de 2025 continúe con actividades todo este año.

Por una parte, en entrevista, Pliego Santana proyectó que, al no tenerse una propuesta de leyes secundarias, es probable que el organismo extinto desde octubre de 2025 continúe con actividades todo este año.

"No se están agotando (los recursos), al final de cuentas, el presupuesto está de enero a diciembre. Si no se da una solución, tendría que preverse en el próximo presupuesto", indicó.

A pregunta expresa, el morenista admitió que no hay acuerdo entre los siete grupos parlamentarios sobre la figura que sustituirá al Infoem, para realizar las labores de transparencia y protección de datos.

Juan José Hernández
CONTRALOR LEGISLATIVO

"Tendría que haber un ente superior para fijar los lineamientos; si no, cada quien va a hacer lo que cree (...) Y tendríamos que contar con otra área para las impugnaciones"

Aceptó que delegar la responsabilidad a cada órgano de control de los poderes del estado y municipios sería un error: serían juez y parte. Habrá casos donde exista una queja en contra de sus funcionarios y no puede entregarse la información.

Por ello, se revisa que haya un sistema coordinador como el modelo Anticorrupción, porque la ciudadanía tiene mayor confianza en este tipo de figuras: "Estamos haciendo ajustes para no caer en estas situaciones... Puede ser (un sistema coordinador); dentro de los datos del Inegi la gente percibe menos corruptos a los órganos autónomos, eso indica a quién tiene confianza la gente".

Tras la extinción del Infoem, la bancada de Morena presentó dos propuestas en la materia, entre las que destaca una Agencia Anticorrupción.

El contralor Hernández compartió la idea de que debe crearse un ente superior que coordine a cada una de las áreas de transparencia, además de un área de impugnaciones.

"Tendría que haber un ente superior para fijar los lineamientos; si no, cada quien va a hacer lo que cree... Y tendríamos que tener otra área para las impugnaciones", expresó.

Aclaró que para la Contraloría del Congreso local están listos para lo que establezca la ley, con lo que ajustarán su estructura, desde reglamentos o manuales. Ya hay áreas y sólo formalizarán la estructura. ■